



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CENTRAL

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA
NACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL 01/01/2025 AL 30/06/2025

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO A LOS ODS
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CENTRAL

Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecución	% de Ejec.
ODS 1	Fin de la Pobreza	19.131.574.108	4.090.262.492	21%
ODS 2	Hambre Cero	11.709.460.114	2.175.208.293	19%
ODS 3	Garantizar una Vida Sana y Promover el Bienestar	23.782.770.967	5.965.867.303	25%
ODS 4	Garantizar una Educación Inclusiva, equitativa y de calidad	52.836.347.790	13.414.098.336	25%
ODS 5	Lograr la Igualdad entre los géneros	11.954.630.585	2.421.449.867	20%
ODS 6	Garantizar la Disponibilidad de Agua	1.410.788.945	0	0%
ODS 8	Promover el Crecimiento Económico Sostenido, inclusivo y sostenible	671.243.987	180.998.700	27%
ODS 9	Industria, Innovación e Infraestructura	10.814.468.130	1.933.876.693	18%
ODS 10	Reducir la Desigualdad en y entre los países	894.991.983	241.331.600	27%
ODS 11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	82.987.585	0	0%
ODS 12	Garantizar Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles	11.568.699.703	2.114.875.393	18%
TOTAL ENTIDAD		144.857.963.897	32.537.968.677	22%

FUENTE MEF - SIAF, cifras al 10/07/2025

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

NORMATIVAS VIGENTES



LEY N° 1.535/1999 “De Administración Financiera del Estado”

DECRETO N° 8127/2000 “Por el cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99, “De Administración Financiera del Estado”, y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.

LEY N° 7.408/2024 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.

DECRETO N° 3.248/2025 Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”.

DECRETO N° 3.310/2025 Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen Normas y Procedimientos para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobado por la Ley N° 7.408/2024

Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py